



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN, Y VIGILANCIA COMERCIAL.
PRESENTE

OFICIO DE SOLICITUD DE VIATICOS:
ASEA/UGSIVC/DGSIVC/8147/2018

FECHA DE INFORME:
16 DE OCTUBRE DE 2018

LUGAR (ES):
ZONA GEOGRAFICA DE CAMPECHE, CAMPECHE

PERIODO:
10 AL 12 DE OCTUBRE DE 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):

REALIZACIÓN DE VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA A INSTALACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR MEDIO DE DUCTOS, PARA REVISAR LAS CONDICIONES TECNICAS Y DOCUMENTALES DE DICHA INSTALACIÓN; CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y OTROS INSTRUMENTOS JURIDICOS APLICABLES.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONSTATÓ EL CUMPLIMIENTO TÉCNICO Y DOCUMENTAL DE LOS PUNTOS QUE COMPETEN A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-ASEA-2016 EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE. REALIZANDO EL RECORRIDO POR LOS PREDIOS DONDE SE PRETENDE INSTALAR LAS ESTACIONES DE REGULACIÓN Y MEDICIÓN Y EL CITY GATE PARA LLEVAR A CABO LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL; ASI COMO LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE DICTAMENES DE DISEÑO Y MEMORIAS DE CALCULO.

CONCLUSIONES:

- 1. LA INSTALACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE. NO HUBO OBSERVACIONES QUE AMERITARAN LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD, URGENTE APLICACIÓN O CORRECTIVAS, POR PARTE DE ESTA AUTORIDAD.**

RESULTADOS OBTENIDOS:

LAS VISITAS DE INSPECCIÓN Y SUS RESULTADOS, PERMITEN IDENTIFICAR LOS RIESGOS CRITICOS EN EL SECTOR HIDROCARBUROS.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

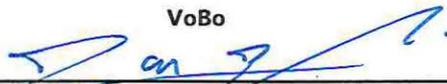
VERIFICAR LAS CONDICIONES SEGURAS DE OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR MEDIO DE DUCTOS.

ATENTAMENTE



ING. KARLA DENIS PERALTA CARBAJAL
INSPECTOR FEDERAL

VoBo



ING. CARLOS DAN RUBIO MORÁN
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.